Precios de suscripción:
En Jerez
Por un mes, 2 pesetas.
Por un año adelantado, 22'50 pesetas.
En Provincias:
Por un mes adelantado, 2'50 pesetas.
Por un año adelantado: 25 pesetas.
Eguílaz, 4.

El Guadalete.

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL

(FUNDADO EN 1852)

Extranjero:
Por un año adelantado, 40 pesetas.
Para anuncios, reclamos y comunicados, pedir la tarifa á la Administración del periódico.
Redacción y Administración, Eguílaz, 4.
Teléfono, núm. 55.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JEREZ DE LA FRONTERA

Año LVI. Jerez de la Frontera: Domingo 2 de Octubre de 1910. Num. 17.552.

En el Instituto General y Técnico.

Solemne apertura del Curso Académico DE 1910 A 1911

La fiesta de la cultura.

Así puede llamarse con razón á la celebrada ayer en nuestro Instituto General y Técnico.

El primer centro docente de nuestra querida ciudad, el venerando Instituto es una de las cosas que cuentan en Jerez con mayores simpatías y esto indudablemente honra á nuestro pueblo, que como es sabido luchó en tiempos antiguos por que no desapareciera este establecimiento de enseñanza. Pero este mismo amor que Jerez conserva al Instituto, debe servirle para no abandonarlo jamás, no porque peligre su existencia, sino porque es preciso que se le dote de todas las enseñanzas que se cursan en aquellos institutos españoles que tienen tal distinción.

Por desgracia en nuestra patria donde todo se mueve á compás del privilegio y la recomendación, no podía la enseñanza escapar á esta corruptela. Como dijo acertadamente el digno y respetable Director D. Juan Argullós y Sedano; nuestro Instituto tiene el mínimum de enseñanzas posible. Las asignaturas de comercio desaparecieron de él, cosa verdaderamente extraña y altamente injusta, pues es nuestra ciudad, como es sabido, uno de los principales centros mercantiles de España y debiera tener en su Instituto General y Técnico establecidos los estudios comerciales, que cada día aumentan de importancia en todos los países cultos.

Pidamos, pues, á nuestros diputados secundando el acertado recuerdo del Sr. Argullós, que intercedan con el ministro de Instrucción Pública Sr. Burell para obtener de su reconocida ilustración concesión tan necesaria.

El Guadalete se asocia con todo entusiasmo al pensamiento, rogando á los señores duque de Almodóvar, conde de los Andes y Pérez Asencio para que traten de obtener la reintegración de la enseñanza comercial á nuestro Instituto, de donde nunca debió desaparecer.

Cuando todos los países civilizados y progresivos aumentan las escuelas y todos los centros de instrucción de modo incesante y colosal, ensanchando cada vez más las esferas de cultura, sólo en nuestra desgraciada patria, se da el caso tristísimo de retirar de un Instituto una asignatura tan útil como la del comercio, precisamente en una región eminentemente comercial que gozó de un negocio de exportación de los primeros de España y cuando tenemos el convencimiento que quizás la pérdida de los mercados y muchas de las dificultades por que hoy atravesamos se deben á la falta de sólida educación mercantil.

El Alcalde Sr. González, hizo también solemnes promesas de ayudar al Establecimiento donde había recibido la segunda enseñanza, pues bien, creemos que el Sr. González, no será el último en pedir al señor ministro el pronto restablecimiento de la enseñanza de comercio; nosotros creemos que la petición debe hacerse enseguida para que en este mismo mes quede restablecida tan útil y necesario estudio.

También el Sr. Argullós habló en favor del establecimiento de la Escuela de Artes é Industrias; no podía ser de otro modo dado el entusiasmo del ilustrado Rector del Instituto por toda clase de instrucción y de cultura.

Ojalá sea un hecho también cuanto antes la instalación en nuestra ciudad de un centro tan necesario para el adelanto y mejora moral y material de las clases proletarias.

Un ruego vamos también á permitirnos á los señores catedráticos:

Hace años varios entusiastas profesores establecieron la enseñanza de extensión universitaria para los obreros: fué nuestro Instituto de los primeros de España que cumplieron con este mandato de la superioridad ¿Por qué no renuevan nuestro joven é ilustrado profesorado tan excelentes estudios? Si así lo hacen creános que la población entera en general y la clase obrera en particular se lo agradecería vivamente.

* * *

Brillantísimo, hermoso, por todos conceptos resultó el acto que se celebró ayer en nuestro Instituto general y técnico.

El curso académico de 1910 á 1911 fué inaugurado con la solemnidad que estos actos deben revestir.

Ocupó la presidencia, cedida galantemente por el digno Director del establecimiento D. Juan Argullós, el Alcalde Sr. González y González del Castillo. A su derecha tomó puesto el Coronel de los Cazadores de Alfonso XII, D. Enrique Jurado y á la izquierda el Sr. Argullós.

Los demás puestos de la tribuna estuvieron ocupados por los Concejales señores Marqués de Campo Real, Sánchez Guerrero y Roma; Coronel de Sementales D. José Domenech, Arcipreste Sr. Rendón, Comandante de la Caja de Recluta Sr. Perelló, Comandante del Batallón Cazadores de Cataluña, Sr. Sabau, Comisario de Guerra D. Mariano Arce, Comandante Secretario del Gobierno Militar D. Ramón García Reguera, Médico Director de Sanidad Militar de esta plaza D. Germán Sorní, Profesor de Instrucción primaria D. José Pérez Trigueros, Director y Secretario respectivamente del Colegio de San Juan Bautista señores Luzurriaga y Stiegler, Secretario y Mayordomo del Excelentísimo Ayuntamiento señores Ríos Flores y Pagliery, Exdirector de la extinguida Academia de Bellas Artes don Nicolás Soro, Director de la Real Academia Filarmónica D. Angel Fernández Pacheco, D. Manuel de Isasi, Administrador de Correos Sr. Casanueva, D. Juan Manuel Castellón, Ingeniero de la Granja Instituto de Agricultura, D. Angel Antón, Perito Agrícola D. Manuel Rey.

El Claustro de Catedráticos representado por los señores: Secretario D. Cayetano Castellón y Pinto; don José Callejón y Asme, D. Diego Jordano é Icardo, D. Enrique Pons é Irureta; Auxiliar de la Sección de Letras D. Manuel Bellido; Profesores D. Joaquín Peñuela y Padilla, D. Juan Luis Durán y Moya y D. Francisco Núñez y García.

También asistieron representaciones de los periódicos locales.

El acto tuvo lugar en el paraninfo del establecimiento.

Previa la venia de la presidencia, el Catedrático y secretario Sr. Castellón dió lectura al discurso que previenen los Reglamentos, el cual copiamos á continuación:

Señores:

Anualmente y por ministerio de la ley somos convocados en este augusto recinto para oir la lectura de la Memoria reglamentaria del fenecido año escolar, y para presenciar la inauguración de un nuevo curso y la distribución de los Diplomas de premios conferidos á los alumnos que durante aquél más se han distinguido por su aplicación y aprovechamiento. Pero sin duda alguna esta solemnidad encierra una mayor trascendencia; el legislador parece que ha querido revestirla de cierto aparato y ostentación, como para hacer patente á la inteligencia por los signos exteriores la grandísima importancia que debe atribuirse á cuanto á la instrucción y educación de la juventud se refiere, y de este modo mantener el fuego sagrado que infunda en los corazones el culto á aquellos ideales, base segura sobre que descansan la felicidad y la prosperidad de los pueblos.

Mucho y muy bueno pudiera decirse de tan interesante asunto, pero ni la ocasión ni mi insuficiencia me permiten traspasar los límites marcados por los reglamentos á estos trabajos de simple exposición; por lo tanto, y contando de antemano con vuestra ya probada benevolencia, pasaré desde luego á exponer sucinta y detalladamente los diversos puntos que debe abarcar esa Memoria.

Variaciones en el personal.

Con profundo sentimiento tengo que empezar este capítulo dando cuenta del fallecimiento del Catedrático numerario de Dibujo y Vicedirector de este Instituto Sr. D. Serafín Pescador y Saldaña (Q. S. G. G.), ocurrido en la mañana del día 19 de Septiembre próximo pasado. Dolorosamente impresionado aún por tan sensible como inesperada desgracia, no acertaré de seguro á expresar en breves palabras los grandes merecimientos del finado, que le habían hecho acreedor al homenaje más cumplido de nuestro amor y de nuestro respeto. Profesor competentísimo, de temperamento esencialmente artístico, poseía excepcionales condiciones para el desempeño de su Cátedra, la que rigió en este Establecimiento durante un período de más de 46 años. De carácter caballeroso y leal, se había captado las simpatías generales de la población entera, así como el cariño de todos sus compañeros, entre los cuales deja un vacío muy difícil de llenar, cariño patentizado por los honrosos acuerdos tomados en Junta de Profesores celebrada el mismo día de su muerte. Desde este sitio, cúmpleme en nombre del Claustro enviar á su viuda y á sus hijos la expresión más sincera de su pesar por pérdida tan irreparable.

Excursiones escolares.

Muy fecundo ha sido el pasado curso en esta importante rama de la enseñanza que tan benéficos frutos produce en orden á la instrucción práctica y técnica de los alumnos.

Bajo la dirección del celoso Catedrático de Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial Sr. D. Diego Jordano é Icardo hanse verificado diferentes visitas á la Granja-Instituto de Agricultura, en donde ha explicado minuciosamente á sus discípulos el mecanismo y funcionamiento de la moderna maquinaria agrícola que en abundancia posee aquel util Establecimiento, cuyo digno Director el Sr. D. Eduardo Noriega se muestra siempre solícito en atender y agasajar á los excursionistas.

También por su parte el ilustrado Catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene Sr. D. Enrique Pons é Irureta ha realizado con sus alumnos varias excursiones á diversos puntos del término de Jerez, siendo en sumo grado reproductivas las llevadas á cabo á los pinares de «La Parra» y á «La Sierra de San Cristóbal». Producto de tales excursiones, el Sr. Pons ha donado al Establecimiento una colección morfológica vegetal reunida por sus alumnos y al mismo tiempo ha aumentado considerablemente la colección de insectos de la campiña de los alrededores de Jerez que figura en el Gabinete de Historia Natural.

Felicitamos muy cordialmente á tan dignos Profesores por su entusiasmo en bien de la instrucción de sus alumnos y por los brillantes resultados obtenidos.

Material científico y Biblioteca.

Por R. O. de 22 de Agosto último se han asignado á este Instituto 2.300 pesetas, parte de la consignación de cien mil pesetas que figura en el vigente Presupuesto de Instrucción Pública para la adquisición de nuevo Material científico de experimentación con destino á Cátedras, Gabinetes, Laboratorios y Bibliotecas. Se han hecho ya los pedidos de material correspondientes en su mayor parte al extranjero en vista de no fabricarse en el país, y en la próxima Memoria se dará cuenta detallada de la inversión de la mencionada cantidad.

Se han adquirido varios artículos para las clases de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, costeados con los fondos especiales destinados á estas enseñanzas; y además con los recursos del material ordinario se ha atendido convenientemente al aumento, aseo y conservación de los gabinetes.

A instancias del digno Catedrático D. Enrique Pons, se ha adquirido de la Estación Biológica de Santander una colección de cien especies de animales marinos preparados y conservados por los procedimientos más modernos empleados en la Estación de Biología de Nápoles, todos ellos de gran utilidad para la enseñanza.

El inteligente naturalista Sr. D. Vicente Romero Corona, dando alto ejemplo de civismo y de amor á la enseñanza que le honra sobre manera, ha donado generosamente al Instituto una numerosa colección compuesta de 150 especies de aves, huevos, y varios ejemplares de mamíferos y reptiles de este término municipal y sus colindantes, disecados y catalogados por él mismo, lo que hace mayor aún el agradecimiento que este Claustro se complace en manifestarle por mi conducto.

La Biblioteca ha estado abierta para los alumnos oficiales todos los días lectivos durante tres horas, como en los cursos anteriores; siendo de notar la facilidad que adquieren los alumnos con la práctica en el manejo de los índices por materias. Las obras consultadas corresponden principalmente á las Secciones de Lingüística, Ciencias exactas y físicas, Geografía é Historia.

Valiosos donativos de carácter oficial han enriquecido la Biblioteca, debiendo hacer preferente mención del *Diario de Sesiones del Senado* con que nos honra el alto cuerpo Colegislador; las *Memorias* y *Revista* de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, cuyo contenido revela el progreso de nuestra Nación en tan importantes materias; y los luminosos trabajos del Observatorio Astronómico de Madrid.

Entre los numerosos donativos particulares figura la *Geografía Universal* de *Elíseo Reclus*, el geógrafo más notable del período contemporáneo; á la generosidad del distinguido Profesor médico Sr. D. Ambrosio Ruperto García Pérez, debemos la adquisición de obra tan preciada, por la cual el Claustro le reitera en este acto la expresión de su reconocimiento.

Situación económica.

Me es muy satisfactorio consignar que como de costumbre han sido puntualmente satisfechas por el Gobierno de S. M. todas las atenciones del personal y del material asignadas á este Instituto en el vigente Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Mejoras en el edificio.

Como decíamos en la última Memoria, el Sr. D. Juan J. Cortina de la Vega, á la sazón Alcalde accidental Presidente del Excmo. Ayuntamiento, se dignó, cumpliendo solemne promesa, librar la suma de mil pesetas resto de la subvención consignada en el presupuesto Municipal del pasado año de 1909, invirtiéndose totalmente dicha suma en la transformación parcial de la clase de Gignasia y en la reforma del pavimento de la rampa que da entrada al edificio, solándola con losetas de cemento estriadas, y aprovechando las losas de Tarifa que antes existían, en la galería del jardín adosada á la fachada del local. Merece el Sr. Cortina los plácemes del Claustro por su noble comportamiento.

Con la cantidad de 323 pesetas á que asciende el presupuesto del Arquitecto municipal D. Rafael Esteve, á fin de que sea abonada por la Excma. Diputación Provincial á cuenta de las mil docientas pesetas consignadas en el actual presupuesto para reparos del edificio, se ha realizado el complemento de la obra empezada en la clase de Gimnasia; y con la consignación ordinaria para material, se ha atendido en lo posible al repaso y reparación del local.

MATRICULAS

Durante el pasado curso de 1909 á 1910, se han matriculado en este Instituto 545 alumnos representando 1.963 inscripciones de matrícula, que distribuidos unos y otras por estudios y clase de enseñanza, dan el resultado siguiente:

Estudios del Bachillerato.—Enseñanza oficial, 128 alumnos y 545 inscripciones.
Id. no oficial colegiada, 155 íd. y 607 íd.
Id. no oficial no colegiada, 242 íd. y 756 ídem.—Totales, 525 íd. y 1.904.

Estudios elementales del Magisterio.
Enseñanza oficial, 3 alumnos y 17 inscripciones.
Id. no oficial colegiada, 0 íd. 0 íd.
Id. no oficial no colegiada, 17 íd. 42 íd.
—Total, 20 íd. 59 íd.

EXAMENES

Los verificados en los meses de Junio y Septiembre últimos, ascendieron al número de 1771, que corresponden á los siguientes estudios y enseñanzas:

Bachillerato.—Enseñanza oficial, 487. Id. no oficial colegiada, 657. Id. no oficial no colegiada, 598.—Total, 1.742.

Magisterio.—Enseñanza oficial, 2. Idem no oficial colegiada, 0. Id. no oficial no colegiada, 27.—Total, 29.

Durante los meses de Junio y Septiembre se han verificado en el Instituto 160 exámenes de ingreso en la segunda enseñanza, habiendo obtenido la nota de Aprobado 151 y 9 la de Suspenso.

Efectuados por los 21 alumnos que lo solicitaron los ejercicios especiales para obtener la calificación de Sobresaliente entre los que ya lo tenían de Aprobado en el examen de ingreso, se consideran por el Tribunal correspondiente merecedores de esta distinción á diez de ellos, contándose entre los agraciados á siete aspirantes de los quince presentados por varias Escuelas y Colegios para optar á los premios que anualmente concede el Excmo. Ayuntamiento.

Durante todo el curso han practicado los ejercicios del Grado de Bachiller 28 alumnos, de los cuales siete han sido calificados de Sobresalientes y veinte de Aprobados y uno Suspenso.

FRUTOS DE LA ENSEÑANZA

Las calificaciones obtenidas por los alumnos que han efectuado ejercicios de examen en los meses Junio y Septiembre últimos son los siguientes:

Bachillerato.

Enseñanza oficial: Sobresaliente, 121. Notable, 144. Aprobado, 217. Suspenso, 5.

Enseñanza no oficial colegiada: Sobresaliente, 97. Notable, 175. Aprobado, 344. Suspenso, 41.

Enseñanza no oficial no colegiada: Sobresaliente, 75. Notable, 163. Aprobado, 308. Suspenso, 52.

Totales.—Sobresaliente, 293. Notable, 482. Aprobado, 869. Suspenso, 98.

Magisterio.

Enseñanza oficial: Sobresaliente, 0. Notable, 0. Aprobado, 9. Suspenso, 0.

Enseñanza no oficial colegiada: Sobresaliente, 0. Notable, 0. Aprobado, 0. Suspenso, 0.

Enseñanza no oficial no colegiada: Suspenso, 13. Notable, 11. Aprobado, 2. Suspenso 1.

Totales.—Sobresaliente, 13. Notable, 11. Aprobado, 4. Suspenso, 1.

Resumen.

Enseñanza oficial: Sobresaliente, 121. Notable, 144.—Aprobado, 219. Suspenso, 5.

Enseñanza no oficial colegiada: Sobresaliente, 97. Notable, 175. Aprobado, 344. Suspenso, 41.

Enseñanza no oficial no colegiada: Sobresaliente, 88. Notable, 174. Aprobado, 310. Suspenso, 53.

Totales.—Sobresaliente, 306. Notable, 493. Aprobado, 873. Suspenso, 99.

Grados: Sobresaliente, 7. Notable, 0. Aprobado, 20. Suspenso, 1.

Ingresos: Sobresaliente, 10. Notable, 0. Aprobado, 141. Suspenso, 9.

PREMIOS

El número de los alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente con opción á Matrícula de honor, es el siguiente.

Bachillerato.

En enseñanza oficial: 19 alumnos y 30 matrículas de honor.

En enseñanza no oficial colegiada: 6 íd. y 6 íd.

En enseñanza no oficial no colegiada: 6 íd. y 6 íd.

Total.—Alumnos, 31 y matrículas de honor, 42.

Magisterio.

Enseñanza oficial colegiada: 0 alumnos y 0 matrículas de honor.

Enseñanza no oficial colegiada: 0 íd. y 0 íd.

Enseñanza no oficial no colegiada: 3 íd. y 3 íd.

Totales.—Alumnos 34 y matrículas de honor, 45.

A los que habrá que agregar los 10 alumnos Sobresaliente en el examen de ingreso de que queda hecha mención, cuyas matrículas de honor son aplicables al primer grupo de los estudios á que hayan de dedicarse.

Han obtenido el título de Bachiller los alumnos pensionados por el Municipio D. José Algaba y Tomé y D. José Díaz Borrego y Diánez.

Considero un deber hacer en este lugar especial mención de los notables ejercicios de examen practicados por los siguientes alumnos, que han merecido por ello numerosas matrículas de honor:

D. Manuel Soto y Rodríguez (Ayuntamiento), 5 asignaturas y 3 matrículas de honor.

D. Victoriano Romero y Palomo, 5 íd. y 3 íd.

D. Gabriel Fernández y Ragel, 5 íd. y 2 íd.

D. Guillermo Arenas y Moreno, 4 íd. y 3 íd.

D. Rafael Argüelles y Terán, 5 íd. y 2 ídem.

D. Arturo Jiménez y Fernández, 5 íd. y 2 íd.

D. Manuel Sierra y Bustamante, 5 íd. y 2 íd.

D. Manuel Rodríguez y Barragán, 4 íd. y 2 íd.

MEJORAS EN EL EDIFICIO

Nos consta que el Sr. Alcalde D. Francisco González y González del Castillo, que nos honra hoy con su presencia, se halla animado de los mejores deseos en favor de este Instituto, donde cursó con gran aprovechamiento la 2.ª Enseñanza, pero á causa sin duda de las escaceses del Erario municipal, no le ha sido posible librar las 1.000 pesetas que para reformas en el edificio se hallan consignadas en el Presupuesto vigente.

No obstante, abrigamos la esperanza de que aprovechará la primera ocasión oportuna para verificarlo, tanto más cuanto que la circunstancia de las próximas vacaciones de Navidad favorecerían la realización en mejores condiciones de las reformas proyectadas.

Conclusión.

Terminado el brevísimo bosquejo que precede referente á la vida académica y económica de este Centro docente cúmpleme tributar, en nombre del Claustro, el testimonio de nuestra gratitud al digno señor Alcalde D. Francisco González y González del Castillo y á la comisión de señores Concejales que en representación del Excmo. Ayuntamiento se han dignado concurrir á esta fiesta académica; reciban también gracias expresivas las demás Autoridades y Corporaciones que nos favorecen con su asistencia; los señores Directores y Profesores de los Colegios incorporados que contribuyen con su ilustración á los éxitos de nuestra ímproba tarea; los representantes de la ilustrada Prensa local, y finalmente cuantas personalidades patentizan con su presencia su amor á la cultura y sus simpatías en favor de nuestro legendario Instituto.

No he de concluir sin dedicar efusivo saludo y calurosa felicitación en nombre del Claustro, á los alumnos favorecidos por los Diplomas que les han de ser entregados inmediatamente por nuestra primera Autoridad local, excitándolos á continuar sin desmayos en la honrosa senda que tan felizmente han emprendido, sirviendo de saludable estímulo á sus compañeros y constituyendo con su loable conducta el orgullo de sus padres y del pueblo que los vió nacer.

He dicho.

Jerez 1.º de Octubre 1910.

Terminada la lectura del discurso anterior, el señor Director del establecimiento fué nombrando uno á uno á los alumnos que en premio á su aplicación y laboriosidad han sido distinguidos por los respectivos Tribunales con matrículas de honor y sus correspondientes diplomas, que entregó el señor Alcalde á los agraciados con tan honrosa distinción.

La entrega de cada diploma era saludada con aplausos por los numerosos alumnos que llenaban la parte del local destinada al público.

Entre los premiados figuraban dos alumnas, dos bellas señoritas por cuya aplicación han merecido las honrosas calificaciones de Sobresalientes y matrículas de honor.

Al recibir estas brillantes alumnas de manos del señor Alcalde el premio á su laboriosidad, los alumnos rindiendo tributo á la galantería que se debe á la señorita y á su comportamiento, les dedicaron una prolongada salva de aplausos.

Mientras esta parte del acto tenía lugar, en las salerías altas del edificio un sexteto de violines dirigido por el notable maestro D. Rafael Navarro, interpretaba escogidas obras de su repertorio.

Los alumnos premiados con el Diploma que certifica la brillantez de su comportamiento en el curso anterior, fueron los siguientes:

CURSO DE 1909 A 1910.

Alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente con derecho á Matrícula de Honor.

Estudios generales del Bachillerato.

ENSEÑANZA OFICIAL.

D. Manuel Rodríguez y Barragán, Geografía general y de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría.

D. Manuel Regife y Franco, Latín primer curso.

D. Guillermo Arenas y Moreno, Latín primer curso, Geografía de España y Aritmética.

D. José Fernández y Bernal, Latín primer curso.

D. Miguel Castejón y Díaz, Latín primer curso:

D. Ildefonso Gil y Romero, Latín primer curso.

D. Arturo Jiménez y Fernández, Latín segundo curso y Geometría.

D. Manuel Alcázar y Arana, Latín segundo curso.

D. Antonio Sánchez y Esteve, Latín segundo curso.

D. Manuel Sierra y Bustamante, Latín segundo curso y Francés primer curso.

D. Rafael Argüelles y Terán, Latín segundo curso y Francés primer curso.

D. Alfonso Fernández Pacheco y Aparicio, Historia de España.

D. Gabriel Fernández y Ragel, Francés primer curso y Geometría.

D. Manuel Díaz Borrego y Díanez, Gimnasia segundo curso.

D. Victoriano Romero y Palomo, Preceptiva y composición, Historia universal y Francés segundo curso.

D. Manuel Arenas y Moreno, Preceptiva y composición.

D. Manuel Soto y Rodríguez, Preceptiva y composición, Francés segundo curso, Algebra y Trigonometría.

D. Julio Junco y Reyes, Preceptiva y composición.

D. Eugenio Ondovilla y Sotés, Historia Literaria.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA.

Colegio de San Luis Gonzaga.—Puerto de Santa María.

D. Luis Portillo y Ruiz, Francés primer curso.

D. Tomás Ivison y Sánchez Romate, Francés segundo curso.

D. José Sánchez é Infante, Algebra y Trigonometría.

D. Gabriel Sánchez de Lamadrid y Cuvillo, Dibujo primer curso.

Colegio de Escuelas Pías.—Sanlúcar de Barrameda.

D. Jenaro Gil y Socii, Francés primer curso.

D. José Otaolaurruchi y Tobías, Francés segundo curso.

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA (LIBRE).

D. José Velarde y Ramos Izquierdo, Francés primer curso.

D. Román Riaza y Martínez Osorio, Francés primer curso.

D.ª M.ª de la Concepción Polo y Aguilar Tablada, Francés segundo curso.

D. Francisco Puelles y Espinosa, Frances segundo curso.

D. Joaquín Goytia y Urzáiz, Algebra y Trigonometría.

D.ª Antonia Hortas y Román, Psicología y Lógica.

Estudios elementales del Magisterio.

D. Alfredo Ramírez y Romera, Religión é Historia Sagrada.

D.ª Mercedes Amor, Derecho y Legislación escolar.

D.ª Julia Climanco, Derecho y Legislación escolar.

Examen de ingreso.

D. Manuel Lara y Porra.

D. Salvador Guerrero y Barragán.

D. Manuel Crévola y García.

D. Juan Estevez y Aguilar.

D.ª Rosa Retamero y Rodríguez.

D. Juan Astorga y Sánchez.

D. José Gómez y Gil.

D. Antonio Vázquez y Cazalla.

D. Juan Planelles y Ripoll.

D. José Chacón y Toribio

Terminada la entrega de los diplomas, el Sr. Alcalde, que como anteriormente decimos presidía el acto, con la fórmula prevenida, declaró en nombre de S. M. el Rey abierto el curso académico de 1910 á 1911.

Con esto se dió por terminado el acto de apertura, levantándose la sesión.

Los invitados, acompañados del Director y Catedrático del Establecimiento, visitaron las distintas dependencias de que consta, pudiendo observar las notables é importantes mejoras que se han introducido, mejoras que ponen de manifiesto el celo de los encargados de su administración, cuyos nombres omitimos por no herir su modestia.

En el Gabinete de Historia Natural, los visitantes pudieron admirar una notabilísima colección zoológica, donada al Instituto con una generosidad y desprendimiento que le honra sobremanera por el inteligente y entusiasta naturalista D. Vicente Romero Corona.

La colección á que nos referimos es numerosa y curiosísima, y ella revela la inteligencia é ímproba labor del donante, puesto que todas las especies de que se compone han sido disecadas por él.

Consideramos un deber de extricta justicia hacer constar en estas columnas que el Sr. Romero Corona se ha hecho merecedor de la gratitud general, porque con su meritísimo proceder ha contribuido á aumentar la difusión de la enseñanza de la asignatura de Historia Natural en nuestro primer Establecimiento docente.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena.

Mientras las anteriores visitas tenían lugar, el Alcalde Sr. González y González del Castillo, Concejal Síndico Sr. Roma y Secretario Sr. Ríos Flores, marcharon al Ayuntamiento al objeto de asistir á la subasta anunciada para amortizar noventa y cuatro láminas de la deuda municipal correspondientes á la Serie A., terminado cuyo acto regresaron al Instituto donde se les esperaba para hacer los honores á un delicado *lunch* conque el Claustro obsequiaba á los invitados.

Aquel fué servido en el salón destinado á Biblioteca, cuyas mesas habían sido perfectamente adornadas.

La presidencia fué ocupada por el Alcalde, Coronel Sr. Jurado y Director del establecimiento Sr. Argullós.

Interín se consumían las exquisitas viandas debidas a la excelente cocina de la acreditada doña Dolores Ojeda, la orquesta interpretó escogidas piezas.

A la hora de los brindis, el Alcalde Sr. González y González del Castillo, pronunció un corto discurso en el que dedicó frases cariñosas al Instituto y al Claustro de Catedráticos, brindando por éste y por todos los asistentes.

El Director Sr. Argullós, con fácil palabra y sentida entonación brindó por el Excmo. Ayuntamiento, por las representaciones del Ejército y demás entidades allí presentes.

Con gran conocimiento de causa, habló de la enseñanza, de los beneficios que reporta á los niños, condoliéndose de que aquella haya quedado reducida en el Instituto á la más mínima expresión.

El Sr. Argullós dedicó frases de verdadero cariño á la memoria del que en vida fué ilustrado Catedrático de Dibujo y modelo de caballeros, D. Serafín Pescador y Saldaña (q. e. p. d.), y terminó su discurso agradeciendo desde el fondo de su alma, á todos los concurrentes que con su asistencia al acto habían contribuido al esplendor que revistió la apertura del curso.

A continuación habló el Director del Colegio de San Juan Bautista, presbítero Sr. Luzuriaga, quien dedicó frases entusiastas al estudio de las Ciencias y al Profesorado español.

El Coronel Sr. Jurado, con el gracejo en él peculiar, brindó por la Patria, por el Claustro del Instituto, por el Ejército y por los invitados, terminando con un ¡Viva á España! que fué contestado por todos.

El Médico de Sanidad militar don Germán Sorní, se manifestó entusiasta por la ciencia universal, brindando por ella y por el Instituto jerezano.

Nuestro querido Director, Sr. Piñero, dedicó frases de cariño al Instituto, á la memoria del que fué Director D. Juan María Capitán. Recordó que al Establecimiento habían pertenecido su señor padre, que desempeñó el cargo de Secretario, y su malogrado hermano D. Agustín Piñero, Director inolvidable y queridísimo de esta publicación, que fué ayudante de la Sección de Letras y entusiasta defensor del Instituto.

Brindó también por el Secretario D. Cayetano Castellón, de quien fué alumno, por nuestro querido amigo y colaborador Sr. Bellido, por el Coronel Sr. Jurado y demás señores del elemento militar que con su asistencia al acto atestiguaban que el Ejército no representa sólo la fuerza, sino la ciencia y la ilustración.

Con lo que quedó terminado el brillante acto de apertura del curso académico de 1910 á 1911.

Sigue la lucha en Berlín.

Un ensayo revolucionario

Las últimas jornadas.

Berlín.—El Gobierno prusiano está alarmadísimo porque los sucesos de Moabit revisten un carácter cada día, ó mejor dicho, cada noche, más revolucionario.

Un alto funcionario policíaco ha dicho á los periodistas:

"La situación de Berlín es grave Nos encontramos ante una revolución en pequeño. Los que en lo sucesivo intenten resistir, arriesgarán su vida. Sin embargo, todavía no pensamos recurrir al estado de sitio. Y estimamos peligroso, hoy por hoy, que la tropa intervenga."

En la prefectura ha sido facilitada una nota oficiosa.

He aquí algunos de los párrafos:

"La autoridad se preocupa de la obstinada resistencia que los amotinados hacen á la fuerza pública.

De los informes oficiales resulta que en estas dos últimas noches, los desórdenes tuvieron por actores, no al populacho, como el primer día, sinó los mejores elementos de la clase obrera berlinesa.

Las calles aparecen sembradas de restos de toda especie. Los reverberos son rotos, las fárolas destrozadas, asaltados los establecimientos donde la Policía se hace fuerte. Las fachadas de las casas están acribilladas de balas de pistola y revólvers. Berlín ofrece estos días un espectáculo que evoca las jornadas revolucionarias.

Desde las ventanas ha sido hecho fuego contra los agentes, lo que demuestra que los desórdenes tienen un carácter distinto al que revistieran en los primeros momentos."

He aquí un relato, basado en los informe de los periódicos, de las jornadas de las dos noches últimas:

El Miércoles por la noche, seiscientos agentes de Policía, entre ellos, cien de á caballo, ocuparon el barrio de Moabit.

Pero á eso de las siete comenzaron á llegar grupos de manifestantes, procedentes de todos los puntos de Berlín.

Cantaban *La Marsellesa* y enarbolaban bastones, garrotes barras de hierro.

Muchos de ellos, como se vió después, llevaban en los bolsillos revólvers y pistolas.

Bien pronto dichos grupos llenaron las calles, no sólo del barrio de Moabit, sino también todas las comprendidas entre la estación de Bousseltrasse, del ferrocarril de cintura y el pequeño Lhiergarten.

Los manifestantes dedicáronse, como preliminar de la lucha, á apagar el alumbrado público.

No quedaron sanos ni un farol ni un reverbero.

Llovían las piedras sobre ellos, y en breve las tinieblas reinaron en todas las calles y plazas que debían ser más tarde campo de batalla.

Acudieron más agentes, y en un momento éstos ascendieron al número de 1.200.

Fuertes ya, y confiados en la densidad de sus disciplinadas masas, los policías emprendiéronla á sablazos con la muchedumbre que cantaba *La Marsellesa*.

Los grupos retrocedieron para hacerse más compactos.

Pero en breve una multitud incontable avanzó como un torrente por la alle de Brussel.

Los agentes la esperaron á pie firme, y este primer choque tuvo fatales consecuencias.

El prefecto de Policía de Berlín, Von Jagow, adelantóse y trató de parlamentar con ella.

Pero estuvo á punto de ser arrollado; entonces retrocedió y dispuso que los agentes hicieran fuego con los revólvers.

A la primera descarga, la multitud retrocedió, fraccionándose.

Pero este movimiento no significó la victoria de los agentes.

La muchedumbre se dispersó por las diversas arterias del populoso barrio de Moabit, y en ellas emprendió terribles luchas parciales con los agentes que las ocupaban.

Y en breve tomó parte en ellas todo el barrio.

Los agentes y los amotinados, convencidos sin duda por lo ocurrido en la noche anterior de que las armas blancas y las piedras son poco eficaces, recurrieron á las armas de fuego.

Según cuenta el *Lokal Anzeiger*, periódico gubernamental, los policías hicieron un fuego nutrísimo sobre los grupos.

Estos les contestaron en igual forma.

En todas las calles de Moabit y en la Turmstrasse y la Unionplatz las contiendas duraron varias horas.

Los manifestantes hicieron más de cinchocientos disparos, hiriendo de más ó menos gravedad á cuarenta y tantos policías.

Además, para mover más ruido y acrecer el tumulto encendían cohetes, petardos y triquitraques.

Los desdichados agentes estaban desesperados. Recibían balas, piedras y otros proyectiles, por delante, por detrás, por todos lados y por arriba.

De todas las ventanas, llovían sobre ellos mesas, sillas, utensilios de cocina, tejas, etc.

Una mujer, que parecía estar en el paroxismo de la cólera, arrojó sobre los agentes, no teniendo ya proyectiles, una lámpara de petróleo, encendida.

Los policías, furiosos, penetraban en las casas y apaleaban á los manifestantes en las escaleras.

En una de las calles más anchas, los amotinados, después de haber resistido á pie firme, y sin retroceder, tres cargas de los policías, imaginaron un originalísimo sistema de barricadas.

Sacaron de varias casas y tiendas, mesas, sillas, colchones y sacos de paja y levantaron con todo esto un parapeto que interceptó la calle en todo su ancho.

Luego lo rociaron con petróleo, y en breve las llamas se alzaron hasta la altura de los pisos segundos.

Naturalmente, los policías no pudieron cargar sobre la multitud.

Y ésta, segura provisionalmente, hacía fuego sobre ellos y les enviaba además granizadas de piedras.

Las balas disparadas por uno y otro bando cruzaban la barrera de fuego, causando muchas víctimas.

Por último, el prefecto, que recorría los lugares de la lucha, montado en un automóvil, dispuso que acudieran los bomberos.

Estos dirigieron sus mangas sobre la ígnea barricada y lograron apagarla.

Entonces cargaron los agentes, desfogando su contenida rabia, y arrollaron á la muchedumbre, que retiróse sin dejar de apedrearles.

Los incidentes de estas luchas han sido significativos.

He aquí algunos:

Varios policías se destacaron demasiado del grueso de sus compañeros y encontráronse de pronto rodeados por una compacta muchedumbre.

Viéronse rodeados de centenares de personas, que parecían haber llegado al paroxismo de la cólera, y que esgrimían palos, barras de hierro, cuchillos y armas de fuego, huyeron, refugiándose en un *restaurant*, cuyo dueño, demasiado cariosa, había dejado abierto un postigo, y desde él presenciaba los sucesos.

La multitud penetró tras ellos, dióles monumentales palizas, les hizo huir nuevamente, maltrechos, y luego saqueó el *restaurant*.

En vano el pobre dueño pedía clemencia. Los amotinados le decían que merecía su suerte por haber dejado que se refugiasen en el local los enemigos del pueblo.

A la una de la mañana apareció un tranvía eléctrico en Turmstrasse.

Sobre él cayó una lluvia de piedras.

Los viajeros se apearon y huyeron despavoridos. Los empleados hicieron otro tanto y entonces varios manifestantes pusieron en marcha el vehículo, que avanzó, vacío, sobre los rieles y á gran velocidad.

Por fortuna, varios policías á caballo lograron cortar la cuerda del *trolley* y detener el tranvía.

Numerosos rateros, aprovechándose de los sucesos, dedicáronse á saquear diversos almacenes, entre ellos la casa de confecciones de los Hermanos Peuss.

Estos han perdido más de cien mil marcos.

A la una y media de la mañana, centenares de manifestantes atacaron á una Inspección de policía, donde estaban detenidas varias personas.

Los agentes los rechazaron á tiros de revólvers.

Sólo en los alrededores de las mismas hubo veinte heridos, cinco de ellos graves.

A las tres de la mañana restablecióse la tranquilidad.

Los amotinados, siguiendo su costumbre de las noches anteriores, se retiraron gritando:

—¡Hasta mañana!

Efectivamente, anoche volvieron en gran número.

Los agentes, apenas los vieron, la emprendieron á tiros con ellos.

Se les contestó en igual forma, y hubo también muchos heridos.

Las colisiones duraron largo rato.

El prefecto de Policía recorría las calles, en su auto, dando órdenes.

Casi toda la policía de Berlín estaba en las calles y plazas donde vienen desarrollándose estas luchas.

Como en las mismas no hay estas noches alumbrado público, los manifestante pudieron agredir á su guisa á los agentes.

El incidente más grave de los ocurridos anoche fué ante un inmueble habitado por obreros.

Desde varias ventanas del mismo fué hecho fuego contra la policía.

Esta sitió el inmueble y disparó muchos tiros sobre el mismo.

Los vecinos se defendieron enérgicamente, y los policías, después de acribillar la fachada á balazos, se retiraron.

Otro tanto hicieron los grupos, ya muy tarde.

La característica de estas contiendas ha sido el encarnizamiento que demuestran las mujeres.

Moabit es un barrio de obreros que en su mayoría están afiliados al socialismo.

Y el alza de los artículos de primera necesidad y de los alquileres, determinada por las nuevas contribuciones que el Reichstag votara á petición del Kaiser, para sufragar los gastos de los últimos armamentos militares y navales, tiene desesperadas á las madres de familia.

Los jornales no han subido, y la vida es hoy más cara que hace varios años. La miseria, pues, se está apoderando de la clase obrera, acostumbrada en Berlín á una existencia relativamente fácil.

Y por eso las mujeres han aprovechado esta ocasión para manifestar el hondísimo disgusto con que ven cuanto ocurre.

Naturalmente, se han mezclado á los manifestantes muchos rateros y personas de mal vivir. Pero éstos apenas si se han batido. Mientras los amotinados luchan con la Policía, ellos dedicábanse al saqueo en los almacenes y tiendas cuyas puertas podían forzar.

El número de heridos en estas jornadas no se sabrá nunca.

Como en Alemania, el manifestante á quien se cura en un hospital, es condenado, así que sana, á varios meses de cárcel, nadie se atreve á acudir, por grave que sea la lesión que sufra, á las Casas de Socorro.

Estas noches se ha visto desfilar en coches y á pie infinidad de ciudadanos, que se retiraban de la pelea y se dirigían á sus domicilios, para que en ellos les curaran.

Pero como Berlín lleva cinco noches de motines sangrientos y la en que menos se han registrado más de cien heridos y moribundos, que se sepa, todos calculan que la cifra de medio millar, dada por la Policía, es demasiado corta.

Todos los periódicos están conformes en que, desde los tiempos de la Revolución, Berlín no ha sido teatro de parecidas escenas.

Los diarios conservadores dicen que la culpa de cuanto sucede es de los socialistas.

Ecos de Sociedad.

En breve desembarcará por cumplido de sus condiciones de embarco, nuestro querido amigo y distinguido convecino don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

—

Pasaron ayer por esta ciudad en el correo con dirección á Cádiz, la distinguida señora Viuda de Abarzuza acompañada de su bellísima hija Teresa.

En la estación estuvieron á saludarle nuestros estimados amigos D. Joaquín María Rivero y don José Manuel Fernández Gao.

—

En breve se celebrará una simpática reunión en la vecina ciudad de Cádiz, en casa de distinguida familia de dicha localidad y donde están invitados varios de nuestros más distinguidos convecinos

El motivo de la reunión es con objeto de celebrar el nacimiento de C. Z. (...)

—

Son esperadas en esta para dentro de pocos días procedentes de Londres, nuestras distinguidas convecinas la señora Viuda de Mackenzie é hijos.

—

Dentro de poco tendrá lugar en la simpática sociedad de *Lawn Tennis* de la calle Santo Domingo, un torneo que promete estar muy animado y en el cual se disputarán varios premios.

—

Ayer salió para Sevilla para ingresar en la Escuela Politécnica, el aventajado joven don Evaristo de la Riva y González, después de haber tomado el título de Bachiller en el cual obtuvo notas de Sobresaliente.

—

Es esperado en esta el día 6 del corriente, nuestro querido amigo el Excelentísimo señor don Francisco Campuzano y de la Torre, nombrado como es sabido Gobernador Militar de esta plaza.

—

Se encuentra mejor el pequeño hijo de nuestro estimado convecino, el distinguido primer teniente ayudante del Regimiento de Alfonso XII, D. Santiago de Coca.

Deseamos al paciente un restablecimiento rápido y total.

—

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro distinguido convecino don Manuel Gamboa quien hace dos días que á ratos abandona el lecho.

Celebramos de todas veras la mejoría, y le deseamos un restablecimiento rápido y total.

—

Varios estimados y distinguidos convecinos han organizado una paella que se celebrará el próximo día 9, festividad de San Dionisio, en una viña próxima á la población.

—

Ayer marchó á Archena, á hacer uso de aquellas aguas minero-medicinales, nuestro querido amigo el eminente jurisconsulto don José Barrón y Ferrera.

—

Ayer regresó de Cádiz la gentil señorita Africa Jurado después de haber aprobado con brillantes calificaciones los ejercicios de reválida de la carrera de maestra elemental.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena que hacemos extensiva á su distinguida familia.

—

Dentro de breves días saldrá para La Línea acompañado de su distinguida familia, el Gobernador civil Sr. Roncales, hospedándose en el domicilio del señor don Francisco Villar.

AEKRMÁN

Literatura

OTOÑO

Un mi amigo, poeta de Logroño,
y poeta de veras,
cansado de cantar á Primaveras
ha compuesto unos versos al Otoño.
Y demuestra, zurrando la badana
á los más eminentes
poetas insolventes,
que no es la Primavera tan galana
como quieren que sea sus cantores,
que en ella todo es flores,
que lo mismo en la fauna que en la flora
contando al hombre igual que á la señora,
son en la primavera borradores.
En cambio en el Otoño, dulces frutos
nos ofrece el viñedo;
los hombres y los brutos
ya formados y fuertes y sin miedo,
también pueden dar fruto sazonado.
El hombre ya maduro,
en la experiencia y el saber fundado,
marcha sobre seguro.
Y termina el poeta de Logroño,
defendiendo al Otoño,
con una serenata á su patrona,
que es mujer en sazón, vamos, jamona.

EDUARDO DE PALACIO.

Gacetillas.

Grandes Almacenes de El Siglo

BARCELONA

Los más importantes de España.

El viajante de dicha reputada casa, que visita actualmente nuestra ciudad, avisa á su distinguida clientela y al público en general que ya sólo permanecerá muy pocos días en Jerez.

Las personas que lo deseen pueden dar aviso al Hotel de "El Comercio," D.ª Blanca, 3, para pasar á domicilio con los extensos muestrarios que se detallan á continuación:

Detalles de los muestrarios.

Confecciones para señoras y niños, Ropa blanca, Géneros de punto, Zapatería, Corsés, Corbatas, Guantes.

Sastrería para caballeros y niños, Sombreros, Camisería, Géneros de punto, Zapatería, Impermeables para caballero, Corbatas para caballero y niño, Guantes.

Artículos religiosos, artículos de piel, bisutería, bordados, capillería, peines, colchas, cristalería, cuchillería, efectos para escritorio, hules, platería, lampistería, lencería, loza y porcelana, mantelerías, mercería, metal blanco, batería de cocina, muebles, pañolería, paraguas, sombrillas y abanicos, perfumería, puntillas, relojería, sábanas, stores y visillos, sedería, lanería, estampados, óptica y música, juguetes, cuadros, efectos para viaje, bronces y fantasías, cerámica, fotografía y pintura, etc., etc.

Equipos para novia. Géneros para trajes de caballero. Artículos para cazador. Catálogos general y especiales de novedades, ropa blanca, muebles y artículos para mesa y cocina. Se entregan á quien los solicite.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2.

Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.—*Observaciones meteorológicas del día 1.º hasta las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	25'50
Idem mínima	17'00
Idem media	21'25
Máxima al sol	28'25
Radiación solar	2'75
Radiación terrestre	1'50
Tensión del vapor de agua	15'00
Estado higrométrico del aire	73'37
Presión barométrica media á cero grados	757'85
Evaporación en milímetros	1'00
Lluvia en m. m.	3'50
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	94

Peregrinación á Regla.—Entre los católicos jerezanos reinaba anoche animación extraordinaria por asistir á la peregrinación que se celebrará al Santuario de Ntra. Sra. de Regla.

Entrega de mando.—Ayer se hizo entrega del mando accidental del Gobierno militar de esta plaza el Coronel jefe del Regimiento de Alfonso XII.

Diputado.—Ayer marchó á Alicante el Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Francisco Pérez Asencio.

Cadiz.—Por falta de número no celebró ayer sesión la Diputación Provincial.

Horrible desgracia.—En la estación de pequeña velocidad un tren de mercancías que ayer efectuaba maniobras, arrolló al guardafreno Lorenzo Leiva Blanco, de 34 años de edad y casado, con dos hijos.

Las ruedas del tren destrozaron el vientre al infeliz guardafreno y le seccionaron el piez izquierdo.

En una camilla, lo trasladaron sus compañeros á la Casa de Socorro, falleciendo á los pocos momentos de llegar.

El Sr. Albarrán de la parroquia de San Miguel, le administró los santos óleos.

Descanse en paz esta infortunada víctima del trabajo.

Novena.— Con extraordinaria solemnidad y gran concurrencia de fieles dió ayer comienzo en la Iglesia de Santo Domingo la novena que anualmente celebran los Reverendos Padres Domínicos, en honor á Nuestra Señora del Rosario.

El Prior del convento Reverendo Padre Gerard pronunció un elocuente discurso ensalzando las glorias de la Virgen.

Comisión.—Anoche se reunió la Comisión municipal de Mercados y Matadero, concurriendo los Sres. Calle Carrasco, Escalante, Cano, Roma y Coll, quienes se dedicaron á estudiar el último decreto sobre abaratamiento de las sustancias alimenticias.

Boda.—Esta tarde á las dos se efectuará el enlace de la bella señorita Fernanda González Súarez, con el estimable joven D. Gonzalo Medel Pinto.

El acto tendrá lugar en el domicilio de los padres de la novia.

Por anticipado deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Se han acercado á nuestra redacción varios mayetos de los que están entregando uvas en diversas casas para suplicarnos que roguemos al regidor de turno se sirva comprobar las básculas ó romanas que se emplean con el fin de comprobar su exactitud.

Por nuestra parte queda hecho el ruego y complacidos los mayetos.

Creemos que las casas compradoras no pondrán reparo en ello pues la medida sería justa y equitativa.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Jorge Bela y Mateos.

Le deseamos completo restablecimiento.

En breve saldrá del puerto de Cádiz la escuadra de instrucción compuesta de tres cruceros y tres destroyers con dirección á Mahón donde efectuarán maniobras Navales.

Según creemos los destroyers partirán con dos días de anticipación á la salida de los cruceros para atacarlos en su viaje.

Llegó el cañonero "Don Alvaro de Bazán" á Cádiz procedente de su viaje á Sevilla donde condujo al señor ministro de Marina y sus ayudantes.

Restos mortales.—Ha sido autorizada la traslación de los restos mortales de D. Eduardo Mac-Costello y Fuentes, desde el cementerio de Trujillo, provincia de Cáceres, al de esta ciudad.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto barón la señora esposa de nuestro estimado convecino don Miguel Rodríguez Bernal.

Al recien nacido se le impondrá el nombre de Miguel Angel.

Reciban sus padres nuestra afectuosa enhorabuena.

Celos mal 'reprimíos."—María Suárez Barea se dedica á la venta de frutas.

Un individuo de estado casado tenía la costumbre de acudir á su puesto á comprarle melones que se llevaba al crédito cuando no disponía de la cantidad necesaria para pagarlos.

Ayer, en atención á ser Sábado, día en que los obreros perciben sus jornales, la buena de María pensó que debía visitar á á su parroquiano para pedirle la suma que le adeudaba.

Y, pensado y hecho, la frutera fué á su domicilio de su cliente, donde fué recibida por la esposa de aquél, que no creyendo cierta la deuda de los melones y atenuando que la visita de María obedecía á otras causas que excitarou sus celos, le propinó una paliza y un mordisco que le originó una herida leve.

Declaración.—En el concurso pronunciado en un mitin celebrado en San Sebastián el pasado Jueves, declaró el diputado á Cortes D. Emiliano Iglesias, que los ocho representantes de la minoría radical en el Congreso lo serían también de la circunscripción de Jerez.

Junta General.—Esta noche á las nueve se reunirá la Agrupación "Centro Instructivo de obreros Republicanos Radicales" en su domicilio Lealas 14, para aprobación de cuentas y asuntos de excepcional interés.

Subasta.—Bajo la presidencia del Alcalde y asistencia del Síndico Sr. Roma, tuvo lugar ayer en la Alcaldía la anunciada subasta de Obligaciones municipales, Serie A.

D. José Puente ofreció 13 obligaciones al tipo de 99'999 pesetas por 100, y D. José Martínez, un resíduo de 254 pesetas al tipo de 99'95 por 100.

Como el número de obligaciones que hay que sortear es mayor, se adjudicaron las citadas proposiciones con carácter provisional hasta dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento.

Toros en Rota.—En la novillada que se celebrará hoy en Rota, sustituirá al diestro Zapaterito el valiente novillero Angelillo.

Revista anual.—Debiendo pasar la revista anual los reclutas sujetos al servicio militar, que empieza el 1.º de Octumbre y termina en fin de Noviembre, se hacen presentes algunas observaciones para que sepan donde han de pasarla:

En la Caja de Recluta.

Los del reemplazo de 1899 á 1907 que se hallan en situación de excedentes de cupo ó terminado las revisiones.

Los de 1908, 1909 y 1910 pendiente de revisión.

Todo el reemplazo de 1910 pendiente de destino.

Los redimidos de los doce años.

Los excedentes de cupo de 1907, 1908 y 1909 que tienen destino en cuerpo.

En los Cuerpos de la guarnición.

Los de 1907, 1908 y 1909, excedentes de cupo que pertenecen al Batallón Cazadores de Cataluña y Regimiento Caballería de Alfonso XII.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los guardia municipales:

Manuel González Otero, que en estado de embriaguez blasfemaba en la calle San Agustín.

Antonio Villagrán Villegas, por robo de un trozo de plomo y un grifo en una latería de la calle Guadalete; y

José Rodríguez Bourre, por cuestionar con otro en la calle José Luis Díaz.

Mi Hija Maria Josefa de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenian fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy dia corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y enérgicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Se alquila una casa en sitio no céntrico, con habitaciones y terreno como para un jardín ó para otra industria. Razón, Honda, 21.

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodega y Escritorios de la Sra. Viuda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 á 5.

A. ALADRO

Frenos y Tornería.

Exquisito queso Gruyere. . .	3'50 kgs.	
Legítimo Roquefort	6'00	"
Reinosa Port-Salut.	3'50	"
" Tierruca, uno	1'50	

Panificadora Moderna

DE

JOSÉ DELGADO Y C.ª

CALLE DOCTRINA NÚM. 19

CON DESPACHOS EN LAS SUCURSALES SIGUIENTES

Calle Bizcocheros. Calle Santa María. Calle Levante. Calle Sol. Puertas del Sol. Calle Cruz Vieja. Calle Banastos. Plaza del Arenal.

Calle Algarve. Calle Francos. Calle Justicia. Calle Barranco. Plaza del Arroyo. Plaza de Santiago, Calle Ponce. Calle Guadalete.

Desde el Domingo 2 de Octubre se expenderá en los citados establecimientos

PAN DE PRIMERA CALIDAD AL PRECIO DE **36 Cts. el kilo**

Roscas á 40 céntimos el kilo y á 8 céntimos una

garantizándose su esmerada elaboración y PESO COMPLETO, hallándose en todos los despachos á disposición del público básculas contrastadas.

Montada esta casa con arreglo á los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante en el pan que se produce.

El centro de producción está establecido en el artiguo y acreditado horno de la calle Doctrina núm. 19, en el que se han hecho grandes reformas.

LA IBÉRICA CONTRASEGUROS

Fundada en 1886

Domicilio social: CARRERA DE SAN JERONIMO, 43, Madrid.

Garantías en 31 de Diciembre de 1909.

Capital desembolsado . Ptas. 500.000 00
Primas y reservas. . . " 1.176'418'46

Total . . . . Ptas. 1.676 418 46

La Ibérica funciona bajo la inspección del Estado, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Junio de 1909.

Es la única Sociedad de su índole que ha sido inscrita en el Registro de Compañías creado por la ley de 14 de Mayo de 1908.

Ninguna otra Sociedad de su clase ofrece las garantías materiales y legales que tiene *La Ibérica*.

Beneficios que obtienen los contraseguros en *La Ibérica*:

1.º La total garantía de los derechos que á su favor nazcan de las pólizas de seguro.

2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.

3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.

4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.

5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Rogamos á los asegurados no confundan los eficaces beneficios que ofrece *La Ibérica* con los que dicen prestar Centros y personas que ofrecen verbalmente lo que no pueden cumplir.

Lo que *La Ibérica* ofrece se garantiza:

1.º Por ser una Sociedad legalmente constituida por escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Francisco Moragas y Tejera.

2.º Por ser la única que está sometida á los preceptos de la ley de 14 de Mayo de 1908.

3.º Porque actúa bajo la inspección del Estado.

4.º Porque cuanto ofrece se consigna en un contrato formal.

5.º Por tener constituido el depósito de garantía que exige la ley.

6.º Por su capital y garantías, que se elevan á PTAS. 1.676.418'46; y

7.º Porque teniendo vida propia, no busca ni acepta lucro en comisiones de seguro, único fin perseguido por los llamados Centros y por personas que, á cambio de esas comisiones, hacen ofrecimientos irrealizables ó de ninguna eficacia.

Las pólizas de contraseguros contratada ascienden á 38.714.

Delegado en la provincia de Cádiz:

GERMAN GARCÉS

SACRAMENTO, NUM. 3.—CADIZ.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testamentaría de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella.

Fino, 15 íd., íd., íd., 1 peseta botella.

Solera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0'50 botella.

Criadero Fino, 6 íd., íd., 0'40 íd.

Aguardiente legítimo de Cazalla, 3 pesetas litro.—Café legítimo de Puerto Rico.

SANTA MARIA NUM. 17.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Exposición francesa.

En París se efectuó la apertura en el Salón de Otoño de la Exposición de Bellas Artes, constituyendo un éxito por las hermosas y numerosísimas producciones artísticas que se exhiben.

Figuran muchísimos cuadros de artistas franceses y austriacos, ocupando diez y siete salas.

Hay también buenas producciones de pintores españoles, habiendo llamado la atención unos *panneaux* de Sert.

Portugal.

Dícese que por parte de Alemania existe un vehemente deseo de estrechar con Portugal las relaciones de amistad,

En las fiestas patrióticas conmemorativas de Bussaco estuvieron representando los profesores de la Universidad de Oxford á Inglaterra y también asistió el nieto de Lord Wellington que hace justamente un siglo tenía el mando de las tropas portuguesas contra los franceses.

Varios súbditos españoles que forman parte de órdenes religiosas no autorizadas por las leyes portuguesas han sido expulsadas del país.

Del Interior.

Consejo.

Madrid 30 de Septiembre 1910, á las 22'55.

(*Recibidos el 1.º de Octubre á las 10'15 de la mañana.*)

El Consejo de Ministros ha durado cuatro horas.

Se acordó ir á la revisión arancelaria.

Se estudió el proyecto de ley que afecta beneficiosamente á los empleados de todos los ministerios.

Se acordó enviar varios Oficiales de la Armada á diversas naciones extranjeras para que verifiquen el estudio de las modernas construccionas navales.

—

Manteniendo su programa.

Madrid 30, á las 22'55.

El Sr. Canalejas ha manifestado que el Gobierno irá á las Cortes afirmando su personalidad liberal sin rectificar nada de su programa.

López Domínguez.

El general López Domínguez se halla peor.

En Bilbao.

En Bilbao la Junta de autoridades ha acordado levantar el estado de guerra.

El Gobernador civil ha vuelto á encargarse del mando de la provincia.

—

Barbarie.

Madrid 1.º, á las 10.

Dicen de Burgos que en la Aldea de Hontona del Pinar se amotinaron los vecinos contra la brigada tipográfica que efectuaba trabajos, y destrozóles los aparatos.

Fueron apedreados y perseguidos por los amotinados, teniendo que huir el jefe y los tipógrafos.

Precauciones.

Comunican de Pamplona que ha llegado un escuadrón de caballería, en previsión de que ocurran disturbios con motivo de la manifestación católica de mañana.

Amenaza de huelga.

En Bilbao los obreros ladrilleros y los descargadores del muelle han amenazado con declararse en huelga si continúan trabajando los esquirols.

También piden que se les rebaje la media hora de la jornada durante el invierno, de lo contrario no acudirán al trabajo el Lunes.

Témense nuevas complicaciones entre patronos y obreros.

En previsión.

En el Consejo de ayer se acordó la actitud del Gobierno en el caso de que el Mokri hubiera expuesto las pretensiones que se le atribuyen por la prensa francesa.

—

CONFERENCIA.

Credenciales.

Madrid 1.º, á las 20.

El Muaza y su séquito han presentado hoy á D. Alfonso XIII las credenciales que les acreditan embajadores de Marruecos.

El acto, al que ha asistido el Ministro de Estado y personajes palatinos, se ha celebrado con las ceremonias de rúbrica.

Después el Muaza ha cumplimentado á las Reinas.

Consejo.

En el Palacio Real se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso exponiendo el plan político del Gobierno, que es el mismo que ya indicó y ha reiterado los compromisos que ha contraído el Gabinete.

Ha hecho historia de los asuntos que ha habido que resolver durante el interregno parlamentario; de las huelgas, de las incidencias con el Vaticano, del problema de Marruecos y de los proyectos que el Gobierno piensa presentar á las Cortes.

La embajada mora.—El Mokri. — La recepción. — El discurso.

A las doce y media de la tarde el Embajador marroquí Sidi Mahomed el Mokri, seguido de numeroso y pintoresco séquito y ocupando las carrozas de ceremonia de la Real Casa, y rodeados de una sección del escuadrón de la Escolta Real se dirigió á Palacio, donde presentó á Su Majestad el Rey sus credenciales.

D. Alfonso le recibió en el salón del trono en unión del Gobierno en pleno y de los personajes palatinos.

El Mokri pronunció un discurso esponiendo los vehementes deseos del Sultán Muley Hafid por conservar el afecto de España.

Dijo que traía el encargo de su señor, de terminar las negociaciones con la mayor prontitud posible para lo cual trae de Hafid plenos y completos poderes, no siendo necesario como en otras ocasiones las previas consultas que tanto retardan estas negociaciones debido á la falta de caminos de Marruecos.

Añadió que el Emperador confía en que España desea que perdure la independencia de Marruecos.

Agradeció mucho el recibimiento que le hizo el Rey y contestó que comparte con el Sultán la idea de que Marruecos y España podrán encontrar mútuas ventajas en una inteligencia basada en el mayor respeto á los tratados y convenios firmados.

Respecto á nuevos tratados dice que serán en ellos respetados los intereses legítimos que se deriven de las actuales circunstancias.

Terminó ofreciendo al Gobierno Español su cooperación personal decidida para llegar á un acuerdo.

Después el Mokri conversó familiarmente con todos y pasó á cumplimentar á las reinas.

El Mokri entregó á Su Majestad el Rey los documentos é insignias de una condecoración creada recientemente en Marruecos.

D. Alfonso es el primer soberano que la posee.

Terminado el acto oficial el embajador moro volvió á su alojamiento con el mismo ceremonial.

Las negociaciones hispano-marroquíes.

El Lunes próximo tendrá lugar la primera conferencia entre el Mokri y el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Los proyectos de Hacienda.

Firmóse la autorización para que sean leídos en las próximas sesiones de Cortes los proyectos de Hacienda del señor Cobián.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas don Vicente Pérez.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 1.

Interior	84'75
Amortizable 5 por 100 .	100'75
" 4 por 100 .	00'00
Acciones Banco España.	444'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos .	345'00

Cambios.

París.	7'05
Londres.	27'04

Segunda conferencia.

El embajador Muaza.

Madrid 1.º, á las 24.

Hoy se ha despedido dicho diplomático moro del Sr. Canalejas

García Prieto de viaje.

Es probable que dicho señor marche mañana para Córdoba, Granada y Algeciras, en cuyo puerto embarcará en un buque de guerra que lo conducirá á Tánger.

El Mokri.

A la visita de despedida de Muaza á Canalejas asistieron también el Mokri y el ministro de Estado, quien manifestó á los personajes moros la conveniencia de activar las negociaciones pendientes.

Moret y Canalejas.

Esta tarde celebraron una conferencia muy extensa ambos señores tratando en ella de los planes políticos y financieros del Gobierno.

Actitud de Moret.

El expresidente del Consejo de Ministros parece que se manifestó resuelto á apoyar al Gobierno á fin de facilitar á éste el desarrollo de su política liberal democrática, de cuyas declaraciones se mostró muy satisfecho el Sr. Canalejas.

Escritor fallecido.

Ha muerto el conocido periodista Miguel Sawa.

Entrevista.

Los Sres. Cobián y Merino han conferenciado á última hora de la tarde con el Presidente del Gobierno.

A Carabanchel.

El Rey, acompañado de un ayudante salió esta tarde en automóvil para Carabanchel, de donde regresó al anochecer.

Alza.

La recaudación hecha por el Tesoro durante el pasado Septiembre, acusa una alza de quince y medio millones de pesetas.

Nombramiento.

Ha sido firmado el nombramiento de vocal del Consejo del Monte de Piedad á favor del señor Galarza.

Choque de trenes.

Esta madrugada ha chocado el tren correo de Barcelona contra otro de mercancías que venía de Tarragona, resultando dos vagones destrozados y sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Serranía

Este periódico, que vió la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.° del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Jerez:

Por un mes	2 pesetas.
» un año adelantado	22'50 »

En el resto de España:

Por un mes	2'50 pesetas.
Por un trimestre	7'50 »
Por un semestre	15 » »
Por un año adelantado	25 » »

En el extranjero:

Por un año adelantado	40 pesetas.
» un semestre »	20 »
» un trimestre »	10 »

(Los giros á cargo de la Administración)

Esquelas de defunción á una columna	15 pesetas
» » » á dos columnas	30 »
Aniversarios y funerales á una columna	10 »
» » á dos columnas	20 »

Anuncios, según la tarifa de la casa.

Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.

Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, PARIS y las Principales Boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

— LA PIEL —
MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación.

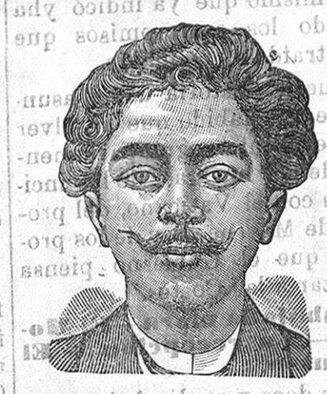

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELE, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELE de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia.

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 152

Depósitos: En Jerez de la Frontera: *Farmacia de Juan González, Consistorio, 1 y plaza del Arenal, 22—Farmacia de Adulfo Luque, Larga, 73.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.*

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería, de A. Barrero.

RESTAURANT
Primera de Jerez
Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL
COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

"Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliosos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 533 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1½, 2/9 y 4/6 por caja ó pote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, á las: Enero, 1.° Febrero, 1.° y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.° Octubre, 8 Noviembre y 1.° Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Profesor de francés.---

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Azúcar de cacao "Luque"

Purgante ideal.

El mejor, más agradable; no irrita.

Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR—Santo Angel de la Guarda.

MAÑANA.—S. Francisco.

SANTO DE HOY—Ntra. Señora del Rosario; Los Stos. Angeles Custodios.

MAÑANA.—S. Cándido y Cps. mrs.

Parroquia de Santiago.

Con motivo de la hermosa peregrinación á Regla que se celebrará el día 2 para protestar de la labor sectaria del gobierno, y á fin de darle mayor facilidad á los feligreses de cumplir con el precepto de oir misa en ese día, se varían las horas ordinarias por las siguientes:

La misa rezada de las ocho se dirá á las siete.

La mayor cantada se celebrará á las siete y media y la misa de once será sustituída por la misa de una que se dirá en la iglesia del Calvario.

Espíritu Santo.

El día 2 de Octubre, fiesta de la Santísima Virgen del Rosario, habrá función solemne de ocho y media á nueve en la iglesia del Espíritu Santo (RR. Domínicas) ante la Augusta y real presencia de Jesús Sacramentado. El panegírico de Nuestra Señora estará á cargo del Sr. D. Ramón Muriel.

Pidan todos Anis del Racimo

Imprenta de EL GUADALETE